



Secretario Regidor 3

Regidor 4

Regidor 5
Kenny Lily G.A

José Luis Escobedo
Regidor 6to

Melania M. Benitez
Regidor Primero

Salvador Mata
Vice alcalde

Salvador Mata

Espacio en Blanco

Acta N° 496

Por Omisión de la Secretaria anterior, por error involuntario no se consignó en el acta N° 491 con fecha 25 de Enero del año 2022, El Informe de Comisión de Transición del Alcalde Electo Salvador Mata Chinchilla, el cual se detalla de la siguiente manera: Introducción. El presente informe fue elaborado por la comisión nombrada por el Alcalde electo Salvador Mata Chinchilla con la finalidad de dar a conocer al pueblo de Trinidad de Copan la labor realizada por esta comisión para poder desarrollar de manera conjunta con la comisión de las autoridades salientes, las actividades necesarias para el traspaso de mando para el período 2022-2026 y resumir las actividades que se realizaron, así como las que debieron realizarse y no se llevaron a cabo.

Presentación: El día 28 de Noviembre de 2021 en elecciones libres y transparentes, el pueblo de Trinidad Copan eligió un nuevo alcalde, el ciudadano Salvador Mata Chinchilla, quien delega funciones y nombra a los ciudadanos que



formamos esta comisión de transición, para ser veedores y partícipes del proceso para el cambio de autoridades a realizarse el 25 de Enero de 2022, en este sentido fuimos convocados por parte de Gobernabilidad Local Honduras para hacernos presentes al edificio municipal el día 16 de Diciembre del año 2021, NO se nos informó de las actividades a realizar ese día sino hasta que estábamos en el lugar acordado, pero se tomó a bien realizar la siguiente actividad:

I. Verificación provisional del inventario municipal. cabe mencionar que se hicieron observaciones escritas en los formularios presentados por los diferentes departamentos administrativos, con el fin de que cuando se hiciera la reunión definitiva de inventario municipal todo estuviera conforme a lo verificado en sitio, es día se nos quedó de convocar nuevamente para seguir el proceso de transición. Se nos convoca nuevamente hasta el día Martes 4 de Enero de 2022 al edificio municipal y estando ahí se nos informó que se hará la actividad: II. Presentación y análisis del informe de Gestión a entregar el día 25 de Enero 2022.

En esta reunión se presentó de manera rápida el informe en mención y se solicitó una copia de manera impresa por esta comisión y hasta el día de hoy no se recibió, también se solicitó de manera digital y esta fue enviada el día 5 de Enero de 2022, de la revisión detallada y minuciosa de este informe surgieron muchas interrogantes que esperábamos pudieran despejarnos en una próxima reunión, ya que también se acordó lo siguiente:

A. Convocar a las corporaciones entrante y saliente para poder llegar a acuerdos e informar sobre el informe de Gestión a entregar.

B. Convocar nuevamente a la comisión de transición para poder elaborar el plan de acción o protocolo para el día de traspaso de mando.

C. Revisar de manera definitiva el inventario municipal para poder constatar que lo que este informe de Gestión a entregar contenía, coincida con lo que hay en sitio o bodega.



D. Identificar los predios municipales que no tenían descripción exacta e ir la comisión de transición a recepcionar como parte de los bienes que son patrimonio de este municipio.

De estos 4 Compromisos, NINGUNO SE LLEVO A CABO.

A este día, 25 de Enero de 2022 que es la fecha de traspaso de mando NO se nos dio la oportunidad de revisar y recibir DE MANERA DEFINITIVA el inventario municipal detallado en el informe de Gestión por lo tanto se concluye que:

1. Después de la revisión minuciosa del Informe Preliminar de Gestión se han encontrado múltiples inconsistencias y dudas que no fueron despejadas.
2. NO se vio voluntad de querer hacer los debidos procesos de manera conjunta y se nos EXCLUYO de manera TOTAL al no ser convocados nuevamente como se tenía programado.
3. No se recibió Inventario Municipal.

Por lo anteriormente expuesto esta comisión hace las siguientes Recomendaciones a las Corporaciones Municipales entrantes

- 1) No firmar de Recibido el informe de Gestión ya que esta incompleta y presenta errores de forma y Fondo.
- 2) NO firmar ni dar por recibido el inventario municipal ya que no se verifico por esta comisión.
- 3) NO permitir modificaciones al informe presentado el día hoy, ya que fue de conocimiento publico y no debería recibir modificaciones posteriores a la fecha porque este proceso debio hacerse con tiempo y finalizarlo para su presentación el día 25 de enero de 2022.
- 4) Solicitar que este informe se incluya en el acta del día de hoy.
- 5) Estas recomendaciones pueden ser aceptadas o no por los miembros de la nueva corporación.

En fe de lo anterior, firmamos la presente a los 25 días del mes de Enero del año 2022, en el Municipio de Trinidad Copán, Honduras, Centro América. Firman los ciudadanos



Municipalidad de Trinidad, Copán

N° 0085

miembros de la comisión de transición del Alcalde electo, Salvador Mula Chinchilla, Roger Edgardo Pleites Larros, Melania Marisol Benitez, Juvenal Zeron, Santiago Benitez, Mauda Argentina Zeron, Jose Luis Orellana, Lesly Lizeth Hernandez, Hilario Miranda, Libny Madian Benitez, Chistian Hernandez, Leyla Bautista.

Melania M Benitez
Regidor Primero.

José Luis Orellana.
Regidor. 6^{to}

José Onaldo Chabarría
vice alcalde

Ismael Adolfo Zeron
Regidor 3

Salvador Mula